

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EL DISCURSO DEL REY EN CORDOBA

Acerca de una iniciativa plausible

El Rey ha hablado a España desde Córdoba y la patria le ha respondido entusiásticamente, atendiendo el requerimiento en beneficio de la nación.

Acababa S. M. de inaugurar el pantano de Chorro y de recorrer las obras de riego del Valle inferior del Guadalquivir y Córdoba, donde había visitado una instalación industrial tan importante como la Sociedad Española de Construcción Electro Mecánicas y a la que corresponden los proyectos magnos del pantano de Guadalquivir y la navegación del Guadalquivir, pronunció su patriótico llamamiento a las provincias para imponer el uso de la nación.

Unánimemente ha sido señalada la importancia trascendental del acto, el que, correspondiendo a un anhelo nacionalmente sentido, determina para España una época nueva. El Rey, al frente del pueblo, patrióticamente marca la transformación que los tiempos imponen, en el sentido de que la gobernación tenga por segura el mejoramiento de la nación, en la asistencia de técnicos, resolviendo este modo los estériles apasionamientos de la política.

Del discurso, al ser pronunciado, consignamos la versión que se permite publicar, luego sumamos nuestra entusiástica adhesión a la que resueltamente se expresa en el llamamiento del Rey.

Córdoba se ha apresurado a corresponder al honor que recibía al ser elegida como tribuna del Rey para hablar a España este entusiasmo ha aumentado y se ha multiplicado al divulgarse la versión que el llamamiento de Alfonso XIII a la patria hubo de recoger fidelísimamente, obteniendo con ello un éxito informativo de primer orden, el competente director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguirre.

En esta versión figuran los párrafos siguientes, dignos en verdad de ser en mármoles esculpidos.

«Siento una satisfacción muy grande al estar esta ciudad que hace honor a su nombre de muy noble, muy leal y muy hospitalaria.

Córdoba, desde tiempos remotos, ha sido una de las más importantes de España, tanto cuando no existía unión perfecta en el reino y estaba formada por pequeños Estados, como cuando reunidos todos forman esta patria de nuestros amores.

Ha pasado por días de tristeza y por días de gloria, por días de expansión y por días de retraimiento, pero siempre ha sido de las que sobresalieron, de las que están satisfechas de su pasado y lo estarán de ese futuro a que aluda el señor alcalde, futuro que está más próximo de lo que los mismos cordobeses creen.

Yo lo celebro y celebro que entre los proyectos muy importantes que mi Gobierno tiene presentados a las Cortes, Córdoba resulte favorecida, como resulta España en general.»

«Ocupándose de cuanto necesita España, he notado, y sobre todo durante la guerra, la dificultad de comunicaciones entre el centro y Andalucía. Es necesario, absolutamente necesario, buscar medios más rápidos, más vías y más cortas.»

«Esa ejecutoria quiero yo para el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que tantos beneficios habrá de producir a esta comarca, y la navegación por el Guadalquivir que, facilitando los transportes, los abaratará, utilizando barcazas de 50 metros de longitud y cuyo desplazamiento permitiría cobrar sólo dos céntimos por tonelada y kilómetro.

Con proyectos como esos, Córdoba seguirá sobre el pavimento, se engrandecerá y será una de las primeras ciudades españolas y centro de exportación de Andalucía.

Gracias, señor alcaide, al Ayuntamiento que me ha ofrecido este homenaje que me ha permitido actuar, no de profeta, sino de continuador de la historia de Córdoba, a cuya prosperidad deseo coadyuvar en lo que me sea posible.»

Estos propósitos nobilísimos reclaman el homenaje de Córdoba al Rey, concretando el deseo unánime de la ciudad.

Del cumplimiento de esta obligación gratísima trata, en brillante artículo publicado en *El Defensor de Córdoba*, el culto jefe de la Sección provincial de Enseñanza don Vicente Narbona, exponiendo la afortunadísima iniciativa de que el discurso que el Rey ha dirigido a España desde Córdoba quede esculpido en el salón de actos del Círculo de la Amistad en que fuera pronunciado.

Nos adherimos entusiásticamente a la iniciativa del señor Narbona, considerándola como la primera expresión del homenaje que la ciudad debe a quien viene a continuar la Historia de Córdoba.

En la última y definitiva reconquista de España que Alfonso XIII ha emprendido, para recobrar las riquezas naturales de la patria, sea Córdoba uno de los baluartes principales, ya que ha sido el primero en el que el Rey ha llamado a los españoles de buena voluntad.

No pierda la ciudad ni un momento en la expresión de su entusiasmo y satisfacción por el discurso que el Rey ha pronunciado en Córdoba. Vino el Rey, invitado por la marquesa del Mérito en representación de la Asociación de Obreras Cordobesas, para conocer la Casa del Niño, institución admirable en la que se atiende a los hombres y mujeres del mañana, y he aquí cómo habló con el pensamiento nobilísimo puesto en un porvenir que, como S. M. digna, está más próximo de lo que los mismos cordobeses creen.

Esperamos que Córdoba corresponderá como ella sabe a un acto que, si para España entera es importantísimo, para nuestra ciudad tiene carácter decisivo, representa el paso inmediato al futuro de actividades y riquezas de que tan elocuente como patrióticamente hablara el Rey.

Desde Baena

Doña María Padillo

Victima de rapidísima enfermedad carcelaria ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña María Padillo Campaña, hermana de doña Remedios, madre de doña Antonia, don Guillermo, don Víctor y don Toribio de Prado Padillo; madre política de doña Ascensión y doña Francisca de Ariza y del registrador de la propiedad de Martos don Felipe Núñez y Fernández; abuela de treinta y dos nietos y bisabuela de dos, dejando sumida a su distinguida familia en profundo desconsuelo y siendo sentidísima su muerte en esta población con relación a los suyos y en el seno común de cariño familiar.

No obstante sus ochenta y siete años, conservaba una privilegiada lucidez de inteligencia; su talento y bondad le conquistaron el respeto de los extraños y su caridad inagotable, el cariño de los desventurados; por donde, como decimos, el duelo ha sido grande. Es cierto que el hogar respetable de los ancianos en que se precian las obras de misericordia es un hogar que atrae porque, aunque digno otra cosa los titulados espíritus fuertes que le dan la piedad, las grandes fuerzas, las avasalladoras fuerzas espirituales, se nutren y nutren con las acciones morales, y entre las acciones morales, la caridad para con el prójimo y la bondad para con las más eficaces llaves para abrir a la reciprocidad los corazones, salvo que se trate y por suerte es la excepción, de gentes negadas a la comprensión de la nobleza.

Por esto, como decimos, el talento, la caridad y la caridad de doña María Padillo habían conquistado todos los afectos de la localidad.

Acusa de encontrarse fuera, en Granada y Córdoba, la mayoría de los hijos de la familia, el entierro demoróse hasta hoy, a las cinco de la tarde.

Parece que la difunta, en su testamento había determinado que el entierro fue-

ra modestísimo; pero los hijos, por tratarse del último homenaje que rinden a la madre querida, han determinado concederle la mayor solemnidad, concurriendo las dos parroquias con todo el clero que tienen adscrito y todos los pobres de la ciudad con velas encendidas.

La concurrencia ha sido inmensa y excede de toda ponderación.

Las autoridades de todos los órdenes, los comerciantes, los agricultores, los industriales, los artesanos, los profesionales de todas las carreras y oficios, han tenido, en fin, nutridísimas representaciones, casi completas; de modo que puede afirmarse sin hipérbole que la manifestación de duelo ha sido de las mayores aquí conocidas.

Presidían el cortejo fúnebre el vicario arcipreste y párroco de San Bartolomé don Manuel Rodríguez, el párroco de la iglesia de Santa María la Mayor don Rafael Ortiz, el hijo político de la finada ilustrísimo señor don Felipe Núñez y Fernández, registrador de la propiedad de Martos; los nietos don Guillermo de Prado Eguilaz, don Felipe Núñez de Prado y don Toribio de Prado Santalla y el nieto político don Pablo Martínez Anguita, rico propietario de Torreónjimo.

La familia está recibiendo infinitos testimonios de duelo, a los que unimos el nuestro sincerísimo.

El Corresponsal

DE LA PROVINCIA

En Belmez han sido detenidos Felipe Saco Calvo, Juan Pérez Guzmán y Antonio Moreno Santiago que hurtaron cuarenta toneladas de carbón, pertenecientes a varias sociedades mineras.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

CLINICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.
Braulio la Portilla, 3, pral. — Córdoba
LABORATORIO. — Consulta de 1 a 5

DE BUJALANCE

Estado de los campos

Las frecuentes lluvias de los pasados días, y como consecuencia de ellas la temperatura agradable y benigna que hemos disfrutado, han favorecido en tales términos el desarrollo de los cultivos, que el año mediano que se esperaba, se ha convertido en abundantísimo en casi todos los productos del campo.

Las cebadas han granado tan perfectamente, que ya hace años no se ha visto tan completa madurez. Los trigos, que aún no han terminado su sazón muestran sus espigas rebosantes del preciado cereal, y como la tierra tiene jugo suficiente, se espera una terminación francamente buena.

Aunque en algunos predios de garbanzos se ven rodales idos—esta es la frase aplicada en la región—los cálculos siguen siendo de una cosecha extraordinaria.

En los olivares se observa una lozanía sorprendente. Con la centésima parte del fruto que lleva caído, la cosecha será doble que la del pasado año.

Teniendo en cuenta que se ha restado un mes de verano, y que se cultiva esta planta sin escatimar nada, hay la seguridad de que con los quinientos cincuenta milímetros de agua caída durante el año, será suficiente para que la aceituna alcance su pleno desarrollo.

Aceite premiado

Nuestro querido amigo don Manuel González de Canales Romero ha merecido una distinción al calificar el jurado las muestras presentadas en la exposición de aceites.

Le han asignado el premio del señor Barroso. Por ello le felicitamos sinceramente y le animamos a que perseverare en sus esmerados cultivos y elaboración.

Tendremos teléfono

La Compañía Peninsular de Teléfonos ha ultimado su compromiso con esta ciudad para instalarnos brevemente el teléfono. La subvención pedida de ocho mil pesetas se reúne entre los vecinos, que comprenden los grandes beneficios que reportará esa mejora que, aunque tardía, llega a nosotros.

Si, como se ha asegurado por el representante de dicha Compañía, el tendido de la línea se hace por el Carpio, podremos tener una doble mejora, siendo la segunda tal vez más importante que la primera.

Por los mismos postes de la Peninsular podría instalarse un teléfono a la Estación del Carpio, cuya imperiosa necesidad es bien conocida de todos, y que debió estar instalado hace muchos años.

Esa Estación férrea puede decirse que es la de nosotros y con ella necesitamos una comunicación constante que nos ahorre tiempo y dinero.

Cuando vemos nuestras carreteras sin hilos conductores, y cuando pensamos en que pueblos de una riqueza tan importante como Villafraña y Adamuz tienen sus barcos primitivos para el paso del Guadalquivir, llegamos a pensar en que sólo una ofuscación nos hace creer en que la civilización va de aquí para Marruecos...

La exportación de aceites

Un lacónico telegrama de la Cámara Agrícola de esa capital anunciando que la *Gaceta* de hoy publicará la Real orden sobre exportación de aceites, basada en el acuerdo tomado por los productores la noche que marcharon el Rey y la Cierva—y que publicamos la mañana siguiente—ha causado general satisfacción entre los olivares.

Un amigo nuestro, productor y elaborador de aceites finos, contesta al anuncio de la Real orden con el antiguo refrán de «Después de la liebreida...» al que nosotros oponemos el de «Nunca es tarde...»

En un centenar de artículos que hemos publicado con motivo del inico trato dado por los poderes públicos a la riqueza olivarera, defendimos siempre a la víctima obligada, al pequeño productor. Sus necesidades le lanzaron a vender pronto, sin gozar del beneficio de la exportación, si es que lo hay. Eso ya es irremediable, pero miremos al porvenir.

Suponemos que al señor la Cierva ni le habrán hecho mella nuestras censuras ni le halagarán nuestros aplausos. No obstante, cumpliremos nuestra palabra elogiándole si así lo merece cuando conozcamos la Real orden.

Defunción

Ayer ha recibido cristiana sepultura el apreciable joven don José María Navarro Lara.

Una pertinaz dolencia le ha llevado al sepulcro.

Su resignación y su entereza de carácter durante la enfermedad no han podido por menos que llamar la atención.

Hemos sentido mucho la muerte del señor Navarro porque le teníamos un gran afecto.

A sus hermanos, entre los que se encuentran nuestros queridos amigos el médico don Salvador y el oficial de Telégrafos don Antonio, les reiteramos nuestro pésame, haciéndolo extensivo a su distinguida familia.

Zurita
1.º Junio 1921.

Margarita Xirgu y la Asociación de Obreras

La eminente actriz Margarita Xirgu, en la imposibilidad de celebrar una función a beneficio de la Asociación de Obreras Cordobesas, por impedírselo los compromisos que tiene contraídos, ha enviado a dicha institución un donativo de quinientas pesetas.

Las señoras que constituyen el patronato de la Asociación de Obreras obsequiarán esta noche a la ilustre artista, después de la función del Gran Teatro, con una bañolada, que se verificará en el chalet del Tiro de Pichón.

Merece elogios el generoso rasgo de Margarita Xirgu.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
— Aplicación del 606 y 614 —
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).
Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2

La procesión de la Octava del Corpus

Ayer, después de los solemnes cultos de la Octava del Corpus celebrados en la Santa Iglesia Catedral, se verificó la procesión con que terminan dichos actos.

Formaban la comitiva los batidores a caballo de la Guardia municipal, los estandartes del Cabildo Catedral y de la hermandad del Santísimo establecida en la capilla parroquial del Sagrario, las cruces parroquiales, una sección de alumnos del Seminario Consiliar de San Pelagio, los coadjutores y sacerdotes adscritos a las parroquias, las Comunidades de curas párrocos, el Cuerpo de beneficiados, el Cabildo Catedral, la Custodia conducida por los cuatro rectores más modernos, a la que daban guardia de honor individuos de la benemérita, el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera, de preste, con los beneficiados don Manuel Mantas y don José Luque, de diácono y subdiácono, el Preboste de la Diócesis con capa magna, el Ayuntamiento bajo mazas representado por los tenientes de alcalde y concejales don Sebastián Barrios Rejano, don Manuel Lama Pérez, don Ramón León Priego, don Diego Jordano Icardo, don José Pérez Guerrero, don José Diéguez Fernández, don Luis Martínez Navarro, don Angel Suárez Varela, don Angel Avilés Marín y don Rafael León Priego y el secretario don José Carretero Serrano, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo, que presidia con la Corporación municipal y, cerrando la comitiva, la Banda de música del Ayuntamiento.

La procesión salió a las seis y media de la tarde, por la puerta de Santa Catalina, y penetró por la misma después de recorrer las calles de Magistral González Francés, Torrijos y Cardenal Herrero.

La comitiva se detuvo en el altar levantado ante la fachada del Palacio episcopal y el clero cantó un motete.

Al penetrar la procesión en la Basílica, los fieles entonaron el Himno eucarístico.

El acto terminó con la reserva del Santísimo.

En las calles recorridas por la procesión, en el patio de los naranjos y en el interior de la Catedral había bastante público, pero éste no era tan numeroso como en años anteriores.

XÓCHILTZOTL

Medicamento vegetal curativo de la DIABETES

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Córdoba y su provincia, a cargo del Dr. Enrique Villegas.

La vajilla del soldado

A continuación publicamos el resultado de la suscripción abierta por iniciativa de los señores Mercé y Armet para obsequiar con una vajilla al regimiento de Infantería de la Reina:

Señores Roses y Compañía, 25 pesetas; don José Rioja, 25; don Antonio Ramírez, 25; don Francisco Salinas, 25; don Rafael Ceballos, 25; don Francisco Amán Gómez, 25; Excmo. señor marqués de la Mota de Trejo, 25; don Antonio Hocas, 25; don Ricardo Revuelto, 25; Excmo. señor don José Fernández Jiménez, 25; don Juan de la Cuesta y Moral, 25; don Alfonso Tirado, 25; don Benigno Alvaro Pérez, 25; don Nicolás Guirao, 25; don Manuel Aguilar, 25; don Manuel Villegas, 25; don José Fabra, 15; don Galo Hernández, 15; Farmacia del doctor Marín, 10; señora viuda de M. Moreno, 10; señores Valiente y González, 10; don Agustín Carrillo, 7; don José Martín Magro, 5; señor G. A. L., 19'75.

Total pesetas, 3.819'75.

Importa la factura, 3.891'75.

Nota.—No obstante estar cubierta la suscripción, han enviado donativos con el mismo fin la Excmo. señora condesa de Hornachuelos, 200 pesetas, y *La Voz*, 25 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

De Gobernación

El conde de Bugallal ha manifestado a los periodistas que no se tenía nuevos detalles del suceso ocurrido ayer en Barcelona.

Dijo que estos hechos solían tener repercusión.

Manifestó también que se había concedido exagerada importancia a la explosión de un petardo ocurrida anteanoche en Madrid.

El artículo 112

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas acerca de la aplicación del artículo 112 del reglamento del Congreso, ha dicho que se había concedido sobrado tiempo para la discusión del proyecto de prórroga del convenio del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Le manifestaron los representantes de la Prensa que el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés se mostraba opuesto a la aplicación de aquel artículo a la discusión del proyecto de reforma del Código Penal.

Respondió el conde de Bugallal que la aplicación de aquel recurso reglamentario correspondía a los casos en que fuese preciso terminar con los abusos de la obstrucción.

El Gobierno y las Cortes

El subsecretario de la Presidencia señor Rodríguez de Viguera ha manifestado que el señor Allende Salazar asistiría esta tarde a la sesión del Congreso para responder a la interpelación del conde de Romanos, quien posiblemente determinaría la actitud de los elementos de oposición ante el Gobierno.

Agregó que se consideraba seguro el favorable resultado de la votación que había de verificarse en la Cámara Popular para la aprobación del proyecto de Tabacos.

Recordó a este propósito que la aplicación del artículo 112 fué acordada por 176 conservadores, 16 mauristas, 9 regionalistas y 5 independientes.

PROVINCIAS

Desgracia en una mina

Se ha producido un hundimiento en la mina de Orbo, en la provincia de Palencia.

Murieron los operarios Luis García y Honorio Roldán.

Otros sufrieron lesiones graves.

Las luchas de Barcelona

Se tiene detalles del suceso ocurrido en el Bar Eléctrico, de la calle de Sans, de Barcelona, en el que acostumbraban a reunirse los grupos de acción del Sindicato Unico.

Varios individuos penetraron en aquel establecimiento a las ocho de la noche, haciendo más de veinte disparos.

Seguidamente huyeron.

En el Bar se produjo un pánico indescriptible.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio medio...	63 775
Idem cierre...	63 65
Libras, cambio medio...	29 72
Idem cierre...	29 68
Marcos...	11 90
Coronas austríacas...	1 90
Interior 4 por 100 al contado...	68 15
Exterior 4 por 100 al contado...	62 15
Amortizable 5 por 100 (1900)...	92 50
Acciones del Banco de España...	515 00
Idem del Banco Hispano Americano...	185 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata...	266 00
Idem de Tabacos...	288 00
Idem de M. Z. A...	300 00

PREPARACION

para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, repaso de las asignaturas de los dos primeros cursos y de Matemáticas en general. San Francisco, 61.

Unas cuantas verdades

Para los trabajadores de Peñarroya

Comprendo que no soy el llamado a coger la pluma para escribir artículos habiendo profesionales que, con mucha más facilidad que yo, podrían hacerlo y cuando el asunto que voy a tratar les afecta a muchos de ellos igual que a mí: pero viendo cómo se nos engaña una y mil veces por quienes a costa de nuestros sacrificios adquieren cierta notoriedad, me decidí a hacerles ver que no estamos dispuestos a seguir ni un momento más a los que, un día llamándose de una manera, otro de otra, están perjudicando nuestros intereses, y al mismo tiempo ha de dar ha conocer ciertos hechos que quienes se llaman defensores nuestros cometen. Así los que continúan creyéndolos de buena fe, verán qué diferencia hay de lo que pregonan a lo que hacen.

De la huelga que sostuvimos en Abril y Mayo del 1920, recordamos el hambre y la miseria que padecemos, tanto nuestras familias como nosotros, por culpa de cuatro sujetos que nos lanzaron a aquel movimiento a sabiendas de que la Compañía Minera no estaba en condiciones de ceder a nuestras peticiones, como anticipadamente habían manifestado el subdirector de la Empresa y don José Castillejo, diputado a Cortes por este distrito.

Esto, que no quisimos tener en cuenta, pronto vinieron los hechos a demostrarnos que era cierto.

Pero había más todavía, si se recuerda que el día 2 de Mayo publicó don Antonio Castaño un manifiesto en el que aparecían tres cartas de don José Castillejo, dirigidas a varios amigos de Pueblonuevo del Terrible, poniendo de relieve el interés que tenía y las negociaciones que había hecho cerca de los patronos con el fin de buscar una resolución favorable para nosotros y que terminase nuestra angustiosa situación, propósito que no pudo lograr por las mismas razones que tanto él como el subdirector expusieron antes de la huelga, recomendándonos que volviéramos al trabajo en la seguridad de que, cuando a la Empresa se le permitiese su situación económica, nos atendería igual que otras veces había hecho, lo que es muy cierto.

También recordamos cómo contestamos a estos consejos honrados y leales de quienes verdaderamente se interesaban por nuestra situación. Los menos, pero los más inteligentes, que no creyeron en los cuatro caudillos que tantas veces nos han defraudado, volvieron a ocupar su puesto, y los más continuamos en huelga, hasta que a los defensores nuestros, como ellos se dicen, les dió gana de terminarla, dándole una solución que, antes de ir a perjudicar nuestros intereses y los de la Empresa, sabían que no podía ser otra; y en recompensa a nuestra intranquilidad sacamos mucha miseria en nuestras casas y muchos quedaron sin trabajo. En tanto,

muchos de los señores dirigentes cobraron más socorros que los demás y viajaron con el estómago repleto.

Otro caso es el ocurrido con la luz eléctrica, que a pesar de decir que los políticos monárquicos sólo pensaban con su proyecto en beneficiarse a costa del pueblo, hemos visto cómo ha sido lo contrario.

Se necesita para afirmar lo anteriormente dicho y publicado en manifiestos por los caudillos de pan llevar estar dotados de una resolución sin límites y poseer toda la integridad que la naturaleza les dió al nacer, por no haber gustado nada de ella en su vida.

¿Qué explotación ni qué engaño pudo hacer este Ayuntamiento con el vecindario, si estábamos pagando más de cuatro pesetas por una lámpara de dieciséis bujías al mes siguiente del que estaba corriendo nos cobraban doble, como se nos comunicó por medio de un manifiesto que publicaron los que eran dueños del alumbrado, cuando lo que pretendía el alcalde, como todos los señores que en el asunto intervinieron, era impedir que se nos explotase y, en vez de pagar ocho, fuesen dos, como lo consiguieron por medio del contrato que hicieron con la Empresa de Peñarroya?

Podría enumerar muchos casos como los anteriores, pero sería hacer este artículo demasiado extenso por la falta de aptitudes de articulista que padezo.

Así es que he de terminar llamando la atención de todos mis compañeros para que no se presten más a ser sacrificados por los señores referidos, llámense como se llamen, por que, como se ve, sólo nos halagan para lanzarnos a la miseria, como pretenden ahora con la nueva huelga que quieren plantear.

Jacinto López Ruíz
Belmez 31-5 921.

NOTICIAS MILITARES

Se ha encargado del mando del regimiento de Sagunto el teniente coronel don Joaquín Berniolo y del regimiento de la Reina el coronel don Damián Gabarrón Crespo.

—Se ha prorrogado por dos meses la licencia que se concedió por enfermo al capitán del regimiento de la Reina don Manuel Lobo Aguilar.

—Para tomar parte en el concurso lípico han llegado de Madrid el capitán don Fernando Barrios y de Granada los de igual graduación don Francisco Jaquetot y don César Balmón Díaz.

—Ha marchado a Madrid en comisión del servicio el teniente de Caballería don Tomás Pozo España.

—También ha marchado a Madrid y Toledo el teniente del regimiento de Sagunto don Isidoro Martínez.

PALOMARES

FOTÓGRAFO
Brevidad en los trabajos.
D. HORNACHUELOS, 1. CÓRDOBA

Las Cortes SENADO

Madrid. A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia la sesión. En el banco azul toman asiento los ministros del Trabajo, Marina y Gracia y Justicia.

ALVADOR LE BRETON ODONTÓLOGO

Diego León, sin núm.—Córdoba

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el señor Sánchez Guerra.

EL HERRADOR

¡Por qué había vuelto cerca de aquella casa! Todo era para él... ¡Todo le servía! Si, todo Miguel tenía ya el dinero!

ceder plazo alguno para el estudio de los proyectos antes de que sean sometidos a votación.

El señor Sánchez Guerra contesta al orador, manifestando que el Gobierno se propone discurrir ante todo los proyectos de ley que considera urgentísimos y que los demás proyectos de ley se votarán después, pero que nunca ha sido la intención del Gobierno el agravar a nadie, sino simplemente atender en lo posible a las necesidades del momento.

Manifiesta además el Presidente que los proyectos de ley no son ninguna cosa nueva y, que por tanto, no se necesita gran cantidad de tiempo para ponerse al corriente de ellos, pues son conocidos de la mayor parte de los diputados.

El conde de Romanones insiste en que el Gobierno debe conceder un plazo, sea el que fuere, para examinar los proyectos, pues lo contrario sería atropellar los derechos de los diputados.

El señor Sánchez Guerra insiste en que es necesaria la concesión de ese plazo, pero que está dispuesto a mantener los derechos de todos.

El conde de Romanones afirma que en otras ocasiones y cuando se ha tratado de gastos insignificantes se ha tenido esta consideración con la Cámara y que con mucha más razón debía hacerse en este caso, ya que se trata de la inversión de muchos millones de pesetas.

El señor Sánchez Guerra anuncia que los proyectos del señor Cierva no comenzarán a discutirse hasta el martes y que en los cuatro días que median pueden los diputados estudiar detenidamente estos asuntos.

El conde de Romanones insiste en que él solicita se conceda un plazo, pues lo ha dicho el Presidente de la Cámara no implica deseo alguno de complacerle, puesto que al ser leídos en la sesión de hoy los dictámenes no pueden éstos, con arreglo al reglamento, discutirse antes del martes.

El señor Allende Salazar contesta al conde de Romanones, asegurando que el Gobierno tiene propósito de someter cuanto antes a discusión los proyectos de Cierva, por estimar estos de gran urgencia.

Afirma que lejos de querer agravar a las minorías, como supone el conde de Romanones, lo único que desea el Gobierno es estar en armonía completa con todas las fracciones políticas y así, todos unidos, laborar en beneficio de la Patria.

Buena prueba de que el Gobierno no quiere violencia alguna es que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte por llegar a una solución en este y en todos los asuntos sin tener que acudir a medidas radicales.

Anuncia que el martes comenzarán a discutirse las reformas de Fomento. En esta misma semana desea el Gobierno votar la reforma del Código penal; mañana se discutirá el proyecto sobre construcción de casas baratas.

Termina el señor Allende Salazar asegurando nuevamente que el Gobierno desea la mayor armonía y que utilizará únicamente los medios legales.

El conde de Romanones insiste nuevamente en sus anteriores palabras y dice que si no hay interés en agravar a nadie, él se resiste a creerlo, puesto que lo único que pide es la concesión de un plazo y no se le ha complacido.

Le contesta brevemente el señor Allende Salazar.

El conde de Romanones hace resaltar que, no obstante las buenas palabras del Gobierno, en un caso como el de la votación para la aplicación del artículo 112, no se ha contado para nada con la opinión de las minorías.

Contesta al conde el señor Allende Salazar, justificando la aplicación del citado artículo, cosa de todo punto reglamentaria y a la vez de gran necesidad, puesto que si no, podría suceder como ha sucedido con otras cosas, entre ellas los presupuestos, que han tardado cinco años en confeccionarse.

El señor Alba interrumpe al Presidente diciendo que en aquel caso no hubo obstrucción por parte de nadie.

sión para haber formulado una pregunta al presidente, y formula determinados ruegos.

El señor Lazaga interesa que se introduzcan algunas reformas que considera urgentes en el cuerpo de subalternos de la Armada y en Infantería de Marina.

El señor Barcia formula un ruego en el mismo sentido. Contesta a ambos el ministro de Marina.

Se entra en el orden del día. Apruébase sin discusión el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a votar el proyecto de ley para el contrato con la Compañía Arrendataria, para cuyo asunto había pedido el Gobierno el quórum.

Se procede a la votación, en la cual toman parte 224 diputados, resultando 228 votos a favor del Gobierno y uno en contra.

Seguidamente un secretario da lectura a la relación de los diputados que han jurado el cargo para comprobar que en la votación han tomado parte el número suficiente de votantes, o sea la mitad más uno de los diputados.

Se leen dos dictámenes de la Comisión permanente de Guerra y Marina. Apruébase el dictamen de la Comisión declarando aptos para ejercer el cargo de diputados a los señores Valldecabras y García Moral.

Juran el cargo ambos diputados. El señor Prieto combate un dictamen de la Comisión de Hacienda solicitando la concesión de un crédito extraordinario con destino al Ministerio de Hacienda que asciende a la cifra de 1.600.000 pesetas para realizar obras en el edificio que ocupa la Bolsa de Madrid.

Defiende el dictamen uno de los diputados que integran la Comisión y se levanta la sesión.

DR. RUIZ MAYA Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS Y MENTALES — Consulta: de 3 a 5. Plaza Jerónimo Páez, 6. — Teléfono 326

En los pasillos Habla el conde de Romanones Cuando terminó su discurso de esta tarde Romanones, salió a los pasillos, siendo rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron su criterio acerca del debate planteado.

Manifestó el conde que él había llegado esta tarde en son de paz, pues deseaba estar en armonía con el Gobierno.

Yo—dijo el conde—al igual que se hace con un naufrago pretendiéndole tender un cable, a fin de ver si era posible lograr que el Gobierno se asiera a él y con ello se hubiese disminuido en algo el aislamiento en que se encuentra; pero no ha sido así.

El conde se lamentaba mucho de la difícil postura adoptada por el gabinete del señor Allende Salazar.

La opinión de otros políticos El señor Gasset, que fué interrogado por los periodistas, se expresó en términos muy parecidos a los del conde de Romanones.

Alba y Melquiades Álvarez, con quienes también hablaron los representantes de la Prensa, aseguraron que la conducta adoptada por el Gobierno no puede obedecer más que a dos cosas: o un decidido empeño de servir como de plataforma estos debates, o gana de jugar con los intereses del país, ambas cosas bastante peligrosas para quien las intenta.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS MEDICO ESPECIALISTA FRANCISCO BERILLOS DEL RIO — Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 6. — Calle de Sevilla, 15.—Córdoba.

Otras noticias

Fiesta en la Embajada inglesa Con motivo de celebrarse mañana el onomástico del Rey Jorge de Inglaterra, se está organizando en la Embajada en Madrid una fiesta en honor del cuerpo diplomático.

Consistirá dicha fiesta en una «garden party», a la que asistirá probablemente la Familia Real y el personal de las Embajadas de todos los países que reside en Madrid.

Se espera que la fiesta resulte muy animada. Los proyectos de Cierva Se dice que el Gobierno tiene el decidido propósito de aprobar cuanto antes los proyectos presentados por Cierva y que está dispuesto a que si no están aprobados en un plazo de diez días utilizar la guillotina.

Desde luego se asegura que tanto todos estos proyectos, como algún otro, han de quedar aprobados antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias y para lograr esto el Gobierno utilizará cuantos medios estén a su alcance.

Gran Cine.—Salón Ramírez Función para hoy.—Grandes secciones de cine y variedades.—Estreno de chistosas películas.—Gran éxito del cuarteto LOS CALIFAS (dos caballeros y dos señoritas).—Grandioso éxito de la notable pareja de bailes internacionales ADELITA Y GAUCHO.—Éxito grandioso de la eminente estrella coreográfica AMARANTINA, la que bailará acompañada a la guitarra por el profesor Teodoro Castro.—En la proyección selectas composiciones musicales.

Precios: véanse en las pizarras del Salón

Toros en Madrid

Esta tarde se ha celebrado con gran animación la corrida anunciada. Lidianse seis toros de la ganadería del marqués de Guadalet para las cuadrillas de Saleri, que sustituye a Varelo que fué herido en Córdoba, Chicuelo y Granero.

El primero da buen juego en el primer tercio y los matadores hacen algunos quites lucidos. Saleri, al compás de la música, coloca cuatro pares de banderillas buenos.

Se provee de los trastos de matar y después de una buena faena pasaporta al bicho de una estocada un poco trasera y dos intentos de descabello.

Saleri es ovacionado al rodar el toro. En el segundo Chicuelo no hace nada saliente con el capote.

Los rehileteros cumplen su cometido regularmente. Chicuelo realiza con la muleta una faena valiente, pero algo deslucida, y se deshace de su adversario de media estocada y un intento de descabello.

Granero se dirige a su primero, que es el tercero de la tarde y da varias variaciones muy cenidas que le valen una ovación. Cumplen los banderilleros su cometido.

Granero comienza su faena con pases naturales, algunos de pecho, todos ellos muy buenos, y acaba con la vida del de Guadalet de un pinchazo y media estocada.

El público ovaciona a Granero. En el cuarto, Saleri no hace nada notable con el capote.

Clavan los pares reglamentarios los peones. Saleri se dirige a la fiero y le da varios pases buenos, realizando una faena concienzuda, y termina deshaciéndose del toro de un pinchazo y una estocada.

Chicuelo en el quinto da algunos lances con valentía. Los chicos de turno prenden varios pares de garapullos.

Coge Chicuelo las armas torcidas y después de una faena valiente despacha al bicho de tres pinchazos y un intento de descabello.

En el sexto Granero torea valiente, siendo aplaudido. Cumplen los banderilleros y Granero, después de realizar una faena de muleta buena, larga una media estocada algo contraria y descabella al tercer intento.

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes PUECOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'70 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'00.—Ternera con hueso, 3'90.—Id. sin hueso, 5'30.—Clasificada, 6'50.—Macho, 3'30.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

DE FERNAN NÚÑEZ

FIESTA RELIGIOSA En la Iglesia parroquial de esta villa, de la que es digno regente don José Molina Moreno, capellán de honor de S. M., se ha celebrado la bendición de la imagen de la Purísima Concepción, costeada por suscripción popular, iniciada por dicho señor sacerdote con la cooperación de las distinguidas señoritas de esta localidad que componen la congregación de Hijas de María, de la que es presidenta Paquita Enríquez.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo numerosos fieles. A continuación se celebró una misa solemne cantada a tres voces y acompañada por el Centro Filarmónico de ésta. Hizo el panegírico del acto el señor regente, demostrando una vez más su sabiduría y dotes oratorias.

Después salió en procesión la imagen bendecida de María Inmaculada, precedida por un guión y estandartes de varias cofradías, figurando en ella numerosas y encantadoras señoritas y alumnas de las escuelas, presididas por la directiva de la Congregación.

De las manos de la Inmaculada prendían dos cintas que eran llevadas por dos niñas angelicales. La Purísima se alzaba sobre un trono de flores naturales, cuyas andas eran llevadas por distinguidas jóvenes de la localidad.

Las calles por donde desfiló la procesión se hallaban engalanadas, ostentando vistosas colgaduras. Durante la carrera, la banda del Centro Filarmónico interpretó escogidas marchas, disparándose ininidad de cohetes, cuyas detonaciones se mezclaban con los repiques de campanas.

De retorno la procesión al templo, los fieles que llenaron las naves, prorrumpieron en vitores a la Virgen, con entusiasmo y fervor. Durante las fiestas reinó el mayor orden. Felicitamos al organizador y a todos cuantos han contribuido con su entusiasmo a la brillantez y realce de las mismas. El Corresponsal

YESO Se vende en los «Almacenes de Santa María», Ollerías, sin número.—Córdoba.

Academia Torres

CARRERAS MILITARES Y CIVILES Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCION DE D. FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA de los MONTEROS

CON LA COOPERACION DEL SIGUIENTE PROFESORADO D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería. Miguel González Hernández, Teniente Coronel de Caballería. Salvador Fernández de Arellano, Capitán de Infantería. Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias. Rafael Serrano Conde, Oficial del Cuerpo de Correos. Alejandro González-Olivares, Pro.º sor Mercantil. Rvd. P. D. Alfonso Adamuz.

INSPECTOR de ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Giménez López En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica. Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

INTERNADO Ramirez de Arellano, 7.—CORDOBA

EL METRO ha sido, es y será

La casa preferida por el público para hacer sus compras en TELIDOS, CONFECCIONES Y GENEROS de punto; esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO HA SIDO.—La casa que durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. ES.—La casa que cuando se inició la baja, tuvo cerrado CINCO DIAS sus establecimientos exclusivamente para rebajar VERDAD de precio las existencias. — Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público. SERÁ. Siempre la casa de confianza para el comprador al CONTADO que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de ARTICULOS, MEDIDA Y PRECIO.

Casa Central, MARMOL de BARRUELOS, núm. 2. — Sucursal, SAN AGUSTIN, núm. 44 PRECIO FIJO. Operaciones al contado.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas COMPRA VENTA DE ACEITES DE OLIVA Oficinas: GRAN CAPITAN, 36.—CORDOBA

Clínica de enfermedades de los ojos DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL Alfonso XIII, 53, (antes Liceo). Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

SAL DE PRIMERA CALIDAD

A 3 pesetas fanega de 50 kilos. Almacenes y Fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número.

La baja del calzado en la Casa SAPENA es un hecho

Para Caballeros: Zapatos y Botas Box-calf indio, desde 20 pesetas. Para Señoras: Zapatos, ininidad de modelos, desde 12'50 pesetas. Para Niños: Sandalias, Zapatos y Botas, cuyos precios están al alcance de todas las familias.

CEMENTO IBERIA.—Almacenes y fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número. Córdoba.

Agricultores! Industriales!

Moto-bombas de riego de todos los sistemas Motores a gasolina. Motores de aceites pesados. Maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia. Pedir catálogos a Jesús de Mata Villanueva BURGOS

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'60.—Idem idem a la sombra, 29'60.—Idem mínima, 15'40.—Idem media, 22'50.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'60.—Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Academia Torres

CARRERAS MILITARES Y CIVILES Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCION DE D. FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA de los MONTEROS

CON LA COOPERACION DEL SIGUIENTE PROFESORADO D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería. Miguel González Hernández, Teniente Coronel de Caballería. Salvador Fernández de Arellano, Capitán de Infantería. Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias. Rafael Serrano Conde, Oficial del Cuerpo de Correos. Alejandro González-Olivares, Pro.º sor Mercantil. Rvd. P. D. Alfonso Adamuz.

INSPECTOR de ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Giménez López En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 3, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica. Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

INTERNADO Ramirez de Arellano, 7.—CORDOBA

EL METRO ha sido, es y será

La casa preferida por el público para hacer sus compras en TELIDOS, CONFECCIONES Y GENEROS de punto; esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO HA SIDO.—La casa que durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. ES.—La casa que cuando se inició la baja, tuvo cerrado CINCO DIAS sus establecimientos exclusivamente para rebajar VERDAD de precio las existencias. — Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público. SERÁ. Siempre la casa de confianza para el comprador al CONTADO que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de ARTICULOS, MEDIDA Y PRECIO.

Casa Central, MARMOL de BARRUELOS, núm. 2. — Sucursal, SAN AGUSTIN, núm. 44 PRECIO FIJO. Operaciones al contado.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas COMPRA VENTA DE ACEITES DE OLIVA Oficinas: GRAN CAPITAN, 36.—CORDOBA

